



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Nota 1.- Operaciones

EUROVEHICULOS S.A. fue inscrita en el Registro Mercantil, de la ciudad de Guayaquil el 22 de septiembre de 1992, su actividad económica principal está orientada a la venta al por Mayor y Menor de Vehículos Automotores; de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores; venta al por Menor de accesorios partes y piezas de vehículos automotor, realizada independientemente de la venta de vehículos.

Registrada en el Servicio de Rentas Internas bajo el RUC 0991331433001, y bajo el expediente # 73461 en la Superintendencia de Compañías.

Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables.

Sistema Contable.- La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía EUROVEHICULOS S.A. se realizan bajo Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas legales expresas en Ecuador.

La compañía en cumplimiento en lo establecido por la Superintendencia de Compañía en resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades con un periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, efectuándose su aplicación total a partir del 1 de enero de 2012.

Unidad Monetaria.- De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral es el dólar estadounidense.

Preparación de los Estados Financieros

a) Activos disponibles.-

Incluye el efectivo disponible en caja, depósitos, e inversiones a corto plazo, etc.

b) Cuentas y documentos por cobrar

Los rubros por cobrar corresponden en su gran parte a aquellos deudores pendientes de pago, por ventas de productos.



La compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base al análisis de la antigüedad de las mismas.

c) Inventarios.-

Los inventarios son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. Los costos de los inventarios se asignan al costo de adquisición usando el método promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

d) Activos Fijos.-

Muestra el costo histórico o valor ajustado convertido en dólares y su correspondiente depreciación acumulada.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes.

e) Cuentas y documentos por pagar -.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

f) Obligaciones bancarias.

El saldo corresponde al capital adeudado a la fecha de corte y en su mayoría corresponden a compromisos adquiridos con financieras del exterior, en cuanto a los intereses se registran contra los resultados del año en base al devengado.

g) Participación de los empleados en las utilidades.-

El 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengan, con base en los montos por pagar exigibles.

h) Provisión para Impuesto a la Renta.-

Esta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables que para el año terminado fue la del 23%.

Al momento del pago y conforme a lo establecido en la ley, la empresa utilizó los anticipos que por Impuesto a la renta le fueron deducidos así como el anticipo pagado en Julio y Septiembre del año que se informa.

i) Reserva Legal.-

El tratamiento para establecerlas esta en concordancia con lo que determina la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10%, hasta que esta alcance por los menos el 50% del capital suscrito. La reserva legal no esta disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber perdidas.

**j) Ingresos y gastos.-**

Los ingresos por ventas se registran en el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

Nota 3.- Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los Estados Financieros no se produjeron eventos, que en la opinión de la administración de la compañía Eurovehículos S.A. pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Atentamente,


Ing. Norma Iza

Contador

Ruc. 0910429091001 Reg. Contador 0.25125